

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

676 *CARTERA EMPORDÁ 2000, SICAV, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, Avenida de la Hispanidad, número 6, el próximo día 22 de marzo de 2018 a las diez horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de marzo de 2018, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación de la denominación social, con la consecuente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Segundo.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración.

Tercero.- Asuntos varios.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, se informa a los señores accionistas de que lo habitual es que la Junta se celebre en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el correspondiente informe de los administradores sobre la misma. Asimismo podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de los documentos antes referenciados (artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Se deja expresa constancia de que los señores accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración de la Sociedad las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 12 de febrero de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jové Núñez.

ID: A180010534-1